

## ANUNCIOS PARTICULARES

### Innovació i Desenvolupament Econòmic Actiu Torrent, SAU

**2025/01655** Anuncio de Innovació i Desenvolupament Econòmic Actiu Torrent, SAU sobre la aprobación de las bases y la convocatoria del proceso de selección de gerencia. Procedimiento de selección 1-2025.

#### ANUNCIO

La sociedad municipal de capital íntegramente público del Ayuntamiento de Torrent, denominada Innovació i Desenvolupament Econòmic Torrent, SA (IDEA'T), es un ente mercantil de derecho privado perteneciente al sector institucional del Ayuntamiento de Torrent.

Conforme al art 11 de sus Estatutos la Gerencia se establece como órgano rector de la sociedad, junto a la Junta General y el Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en el art 36 de dichos Estatutos la Gerencia será nombrada por el Consejo de Administración entre personas especialmente capacitadas, ejerciendo la dirección de los servicios técnicos y administrativos, con independencia de las funciones que le confiera el propio Consejo de Administración. El nombramiento debe producirse atendiendo a principios de mérito y capacidad y criterios de idoneidad, mediante procedimientos que garanticen la publicidad y concurrencia, basado en criterios de competencia, profesionalidad y experiencia en el desempeño de puestos de responsabilidad en la gestión pública o privada.

Habiendo quedado vacante la Gerencia de la sociedad municipal IDEA'T y a los efectos de proceder a su sustitución, la consejera delegada de denominada Innovació i Desenvolupament Econòmic Torrent, SA (IDEA'T), empresa pública del Ayuntamiento de Torrent, en virtud de las competencias según los Estatutos de la empresa, RESUELVE:

**PRIMERO.-** Convocar el proceso selectivo para cubrir el puesto de la Gerencia de la sociedad municipal IDEA'T y aprobar las bases reguladoras para la selección de la persona que ocupará la Gerencia de la entidad.

**SEGUNDO.-** Publicar las bases del proceso selectivo en el BOP. Asimismo, las bases reguladoras estarán publicadas en la web:

<https://torrent.portalemp.com/processos-selectius.html>.

Ref. procedimiento selectivo: 1-2025. Valoración de méritos.

El plazo para la presentación de solicitudes es de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP.

Torrent, 10 de febrero de 2025.—La concejala, Sandra Fas Mompó.